

Programa Nacional de Gobernanza y Calidad Parlamentaria

BALANCE 2020

Introducción

El 1 de marzo de 2020, en la apertura de sesiones ordinarias ante la Asamblea Legislativa, el presidente Alberto Fernández expresó los lineamientos conceptuales y los objetivos que emprendimos el 10 de diciembre de 2019 para volver a poner a la Argentina de pie.

Para ello, creemos que, además de recomponer el tejido social y económico-productivo, también es necesario revalorizar el rol del Estado y su interacción con la sociedad. Necesitamos construir de manera conjunta instituciones sólidas que propicien la justicia social para construir sociedades pacíficas.

Estos conceptos van en concordancia con lo que hoy el mundo debate y plantea, con una visión integral de las problemáticas actuales y sus consecuencias a futuro. Son los mismos conceptos que los Estados miembro de Naciones Unidas (ONU) pactaron abordar mediante la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el mes de septiembre de 2015. Es por esto que nuestra labor desde la Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios va en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cuando llegamos al Gobierno Nacional nos encontramos con un Estado que durante 4 años no sólo desgastó el vínculo institucional con las provincias y gobiernos locales no afines políticamente, sino que además lastimó la relación con sus trabajadoras y trabajadores, postergándolos y relegándolos.

Haciendo y sintiendo como propias las palabras de nuestro Presidente aquel 1 de marzo, tuvimos en claro desde el comienzo que precisamos trabajar para lograr un Estado presente y activo, con nuevas capacidades a partir de las mejores expresiones que hoy existen en la Administración Pública Nacional. Tenemos que generar instancias para planificar políticas de Estado con un criterio transformador, colaborativo y federal y, sin dudas, debemos recuperar la eficacia y transparencia en la gestión estatal.

Mediante el **Programa Nacional de Gobernanza y Calidad Parlamentaria**, creado por la Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios, nos propusimos poner en marcha la reconstrucción de instituciones sólidas, solidarias y de calidad. Decidimos reparar las relaciones con todas las provincias y localidades del país, propiciando espacios y consensos para abordar tareas con impronta federal. Resolvimos también, promover nuevas capacidades y revalorizar a los trabajadores y trabajadoras estatales, quienes ofrecieron sus conocimientos, experiencias e idoneidad.

Lisandro Vives

Coordinador del Programa de
Gobernanza y Calidad Parlamentaria

Cecilia Gómez Mirada

Subsecretaria de Asuntos Parlamentarios
Jefatura de Gabinete

Presentación

La Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios tiene entre sus múltiples objetivos el de promover el fortalecimiento de todas las instituciones legislativas de modo que puedan llegar a ser de calidad, justas e igualitarias.

Con estos lineamientos en mente, desde la Subsecretaría se creó e impulsó el Programa Nacional de Gobernanza y Calidad Parlamentaria (PNGyCP) que se propone llegar a cada rincón del país acercando las capacidades del Estado Nacional y de sus trabajadores y trabajadoras, a las instituciones legislativas nacionales, provinciales y municipales –que denominamos Unidades Parlamentarias- promoviendo el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Objetivo del Programa

A través de diversas líneas de acción del Programa se procuró brindar asistencia a esas Unidades Parlamentarias, proveyéndolas de los instrumentos necesarios para su fortalecimiento democrático, promoviendo parlamentos sólidos, eficaces y responsables, y fomentando que el proceso de toma de decisiones sea más inclusivo, representativo y transparente. Asimismo, se buscó generar espacios de intercambio entre cuerpos legislativos de las diferentes jurisdicciones y crear un ambiente normativo propicio para la implementación de la Agenda 2030 y la adopción de los 17 ODS, particularmente el Objetivo N°16.



Objetivo N° 16: PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES. "El acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles de la comunidad son condiciones indispensables para la promoción de sociedades pacíficas e

Además, se desarrolló un eje específico de abordaje de temáticas con perspectiva de género, relacionadas con el Objetivo N°5.



Objetivo N° 5: LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS. "La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se

Ejes del Programa

El Programa Nacional de Gobernanza y Calidad Parlamentaria cuenta con 4 ejes temáticos con objetivos específicos:

1) **Técnica Legislativa y Presupuestaria:** Pensado para contribuir al aprendizaje de la técnica legislativa en el proceso de elaboración de textos normativos y brindar herramientas que permitan la interpretación de normas, técnicas y clasificaciones presupuestarias para interactuar con los poderes ejecutivos en la elaboración de políticas públicas.

2) **Sistemas de Gestión de Calidad:** Se trata de dar a conocer los sistemas de gestión de calidad parlamentaria y de gobiernos locales implementados a nivel mundial, que contribuyen a dar cumplimiento con los ODS (ONU), especialmente al que refiere a la construcción de instituciones sólidas. Se busca entonces contribuir al fortalecimiento y la modernización de la gestión parlamentaria mediante la capacitación y la implementación, seguimiento y mantenimiento de un sistema de gestión de la calidad, certificado según la norma IRAM-ISO 9001:2015 y la aplicación de la norma ISO 18091:2019.

3) **Herramientas para la Inclusión de la Igualdad de Género:** Con el objetivo de fomentar la incorporación de estrategias de transversalización de género en la labor legislativa, contribuir a la aplicación de la perspectiva de género en la planificación, elaboración e introducción de proyectos de ley, brindar herramientas teóricas y prácticas sobre políticas públicas para la igualdad de género, promover la inclusión de la perspectiva de género en los presupuestos provinciales, fomentar la elaboración de protocolos en caso de violencia laboral en ámbitos legislativos, y promover la introducción de la temática de cuidados en las legislaciones provinciales.

4) **Participación Ciudadana:** Con la finalidad de proporcionar herramientas de promoción de la participación ciudadana, crear espacios para la participación de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de las leyes o normas locales, y promover el desarrollo de mecanismos de rendición de cuentas y apertura de datos legislativos.

Resumen anual de capacitaciones realizadas

Desde el PNGyCP se aportaron herramientas teórico-prácticas para la formación de quienes integran las Unidades Parlamentarias del país, a través de la oferta de capacitaciones y asistencia técnica en materia de perspectiva de género, técnica legislativa y presupuestaria, mecanismos de participación ciudadana y de la promoción e implementación de sistemas de gestión de calidad, que contribuyan a la mejora continua de estas organizaciones y en beneficio de toda la comunidad.

A lo largo de estos meses, se crearon y fortalecieron vínculos, formalizaron acuerdos de colaboración con gobiernos y legislaturas provinciales, que hicieron posible la implementación de los cursos abiertos a concejales y concejalas de todos los puntos del país, de manera masiva, directa y con representatividad federal.

Así, con la colaboración de la Federación Argentina de Municipios (FAM) y su Red de Concejalas, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y representantes legislativos provinciales y locales, el Programa llegó a cada provincia de la Argentina, dando el primer paso hacia la reconstrucción de los lazos institucionales e instrumentando el federalismo.

Como consecuencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), decretado por la pandemia de COVID-19 el 19 de marzo, el Programa adoptó la modalidad remota, que permitió la realización de 18 cursos y 1 taller, que contaron con la asistencia de más de 3 mil personas y un alcance territorial de 385 localidades de toda la Argentina.

Capacitaciones y encuentros realizados

HERRAMIENTAS PARA LA INCLUSIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO	
RESPONSABLE A CARGO	Lic. Camila García
CAPACITADORAS	Camila García; Constanza Moreno; Carla Berenguel; Lucía Monzón y María José Burgos
CAPACITACIONES REALIZADAS	5
PARTICIPANTES	1600
LOCALIDADES ALCANZADAS	240
PROVINCIAS ALCANZADAS	21

Repercusiones

"Hemos entendido muy bien que este tiempo de pandemia y de cuidarnos no es un tiempo de inmovilizarnos. Por eso a través de esta manera virtual seguimos conectados de punta a punta del país". **María Higonet, coordinadora de la Red de Concejalas de la FAM**

"La agenda feminista y la agenda territorial son absolutamente necesarias para avanzar en las transformaciones que necesita nuestro país. Eso es lo que nos toca a nosotras y nosotros que formamos parte del Poder Ejecutivo, pero también a quienes forman parte del Poder Legislativo (municipal, provincial y nacional)". **Cecilia Gómez Mirada**

"Los obstáculos tienen que transformarse en metas para seguir avanzando y soñar con esta Argentina que necesitamos todos, en la que exista más igualdad, no sólo entre hombres y mujeres, porque cuando esa mujer no tiene estudios, no tiene recursos y esa mujer es del interior, ahí se profundizan mucho las desigualdades". **Florencia López, vicegobernadora de La Rioja**

"Las mujeres estuvimos mucho tiempo en soledad. Ahora es hora de unirse, articular y atender las demandas de género con un trabajo conjunto con el Estado Nacional y los estados provinciales y municipales". **Silvia Sapag, Senadora Nacional por Neuquén**

"Tenemos por delante un proceso de deconstrucción donde comunicar con perspectiva de género e implementar políticas como presupuestos con perspectiva de género, son esenciales". **Ana Laura Fuentes, concejala del Frente de Todos de San Antonio de Areco**

INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD PARLAMENTARIA

RESPONSABLE A CARGO	MSc. Silvia Vilanova
CAPACITADORA	Silvia Vilanova; Casandra Alegre
CAPACITACIONES REALIZADAS	4
PARTICIPANTES	548
LOCALIDADES ALCANZADAS	205
PROVINCIAS ALCANZADAS	22

Repercusiones

“Estos ciclos nos fortalecen, sobre todo en este contexto complejo y difícil que atravesamos producto de la pandemia. Que, además, nos pone frente al desafío de pensar (como dijo el Presidente) “cómo volvemos mejores permanentemente” y “estas capacitaciones y programas nos propician las herramientas para pensar permanentemente cómo ser mejores, cómo gobernar mejor, ya sea desde lo local, municipal, provincial y desde el lugar que nos toca a nosotras y nosotros, como militantes políticos desde la función pública nacional”. **Cecilia Gómez Mirada**

“Valoro y agradezco a la Jefatura de Gabinete, que a través de la Secretaría de Relaciones Parlamentarias está colaborando con nosotros, permitiéndonos acceder a estos cursos para capacitar a nuestra gente. Es fundamental darles continuidad a estas acciones y avanzar sobre diferentes temáticas, para tener siempre mejores normativas y una mejora institucional que redunde en beneficios para la gente de nuestra provincia”. **Rubén Dusso, vicegobernador de Catamarca**

“Estas herramientas son muy útiles para los parlamentos y para los concejos municipales, porque han demostrado que cuentan con las herramientas de federalización que requiere esta época”. **Hugo Sager, presidente de la Cámara de Diputados de Chaco**

INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA LEGISLATIVA Y PRESUPUESTARIA

RESPONSABLE A CARGO	Lic. Fernando Toledo
CAPACITADORES	Adriana Bonnin; Paula Lantelme; Vanina Montenero y Demian Rigamonti
CAPACITACIONES REALIZADAS	7
PARTICIPANTES	894
LOCALIDADES ALCANZADAS	207
PROVINCIAS ALCANZADAS	20

Repercusiones

"Es importante que podamos hacer presentes todas las políticas nacionales para que sean llevadas a cada uno de los concejos deliberantes de todo el país". **María Eugenia Martini, ex intendenta de Bariloche y titular del bloque del Frente de Todos de Río Negro**

"Es admirable la tarea de la Red de Concejalas para construir lazos entre las representantes de distintos territorios. Estas herramientas nos sirven para seguir soñando, pensando, intercambiando experiencias y ver cómo se construye desde diferentes lugares; como el peronismo construye desde diferentes lugares". **Stella Clérici, intendenta de la localidad santafesina de Cañada de Gómez**

Es fundamental el trabajo mancomunado entre el sector público y el sector privado para lograr reducir la brecha digital en nuestro País. Tenemos la profunda convicción de que un país más justo e igualitario se consigue aumentando la cobertura de internet y garantizando su acceso". **Gonzalo Quilodrán, director de ENACOM**

Reivindico las oportunidades que brinda la capacitación en técnica legislativa mediante videoconferencia y celebro el trabajo realizado en conjunto con Jujuy y Chaco para construir conocimiento a partir de la experiencia compartida". **María Carolina Moisés, diputada Nacional por el Frente de Todos**

"Tenemos que capacitarnos, no perder la sensatez, la misericordia y la solidaridad. Gran parte de la Argentina está sumergida y la única forma en que los funcionarios, la dirigencia y la militancia pueda saber lo que pasa es zambullirse en esa Argentina sumergida para reconstruir el país desde el trabajo y el bien común. Hay que sumarle a la capacitación, organización y protagonismo popular". **Fernando Navarro, secretario de Relaciones Parlamentarias de JGM**

"Agradecemos la implementación de estas herramientas de formación por parte del Poder Ejecutivo Nacional, dado que los parlamentos en todos los niveles de Gobierno son la caja de resonancia de las sociedades". **Anafía Rach Quiroga, vicegobernadora de Chaco**

ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO PARA MUNICIPIOS

A CARGO DE	Federación Argentina de Municipios (FAM) y Subsecretaría de Economía del Conocimiento del Ministerio de Desarrollo Productivo
CAPACITACIONES REALIZADAS	1
PARTICIPANTES	99
LOCALIDADES ALCANZADAS	84
PROVINCIAS ALCANZADAS	15

Repercusiones

"El desafío de la economía del conocimiento es lograr incorporar valor agregado a la producción y llegar a todo el territorio nacional. Se puede incorporar economía del conocimiento en todas las actividades productivas de la argentina". **María Apólito, subsecretaria de Economía del Conocimiento del Ministerio de Desarrollo Productivo.**

IMPULSANDO LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

CAPACITACIÓN REALIZADA junto a PNUD y FAM

TEMAS Y EXPOSITORES	<p>Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. René Mauricio Valdés (Representante Residente del PNUD en Argentina)</p> <p>Agenda 2030 y el rol de los Parlamentos. Nora Luzi (Coordinadora Área de Gobernabilidad Democrática - PNUD)</p> <p>Ambiente, Agenda 2030 y competencias legislativas en Argentina - el rol clave de los gobiernos locales. Eugenia Di Paola (Responsable Programa de Ambiente y Desarrollo Sostenible - PNUD)</p> <p>Enfoque de género y diversidad sexual en la práctica Legislativa Municipal. Alejandra García (responsable de Temática de Género - PNUD)</p>
PARTICIPANTES	325
LOCALIDADES ALCANZADAS	123
PROVINCIAS ALCANZADAS	24

Repercusiones

"Hoy estamos coronando exitosamente un ciclo de capacitaciones que tiene como eje el territorio nacional. Esta herramienta es absolutamente necesaria". **Javier Noguera, intendente de Tafí Viejo (Tucumán) y titular de la FAM**

ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA FEDERAL - DEMOCRACIA PARITARIA Y HERRAMIENTAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNEROS

EXPOSITORES	700
DURACIÓN	3 jornadas
PARTICIPANTES	Más de 1000 de todo el país

Autoridades

Presidente de la Nación

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Santiago Cafiero

Secretario de Relaciones Parlamentarias,

Institucionales y con la Sociedad Civil

Dr. Fernando Navarro

Subsecretaria de Asuntos Parlamentarios

Lic. Cecilia Gómez Mirada

Director General de Relaciones Parlamentarias

Mag. Nicolás Tereschuk

Programa Nacional de Gobernanza y Calidad Parlamentaria

Autoridades del Programa

Lic. Lisandro Vives

MSc. Silvia Vilanova

Equipo de la Unidad Ejecutora del Programa

Abg. Casandra Alegre

Arq. Fabiana Laura Martínez

Lic. Marcia Lires

Téc. Matías Zara